



PROPUESTA COMERCIAL

Medellín, 01 de julio de 2026

Señores

Institución Universitaria Pascual Bravo

Cordial Saludo,

Con presencia en Colombia, Panamá, Ecuador, Uruguay y El Salvador, Grupo emi es líder en Latinoamérica en el servicio de atención médica a domicilio. En Colombia cuenta actualmente con operación en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Armenia, Manizales, Pereira, Palmira, Soledad, Chía, Cota, Cajicá, Rionegro.

Emi es una compañía de atención prehospitalaria con 40 años de experiencia en Latinoamérica realizando atención de emergencias, urgencias y atención médica a domicilio. Hace parte del grupo Falck, empresa danesa con operación en más de 45 países a lo largo de cinco continentes.

Es para nosotros una prioridad prestarle un excelente servicio de atención médica a domicilio, con los estándares y calidad cumpliendo nuestro propósito de salvar vidas y preservar la salud.

COBERTURA DE AREA PROTEGIDA

El contrato de Área Protegida ofrece servicio a todo el personal que se encuentre dentro de las instalaciones de la empresa y cubre la atención de emergencias y urgencias, no contempla la atención de situaciones que puedan ser resueltas mediante consultas médicas, como: Amigdalitis, Bronquitis, Infecciones del oído, cuadros gripales, entre otras.

- **Atención de Emergencias:** Son aquellas situaciones de salud que requieren de atención inmediata puesto que existe un riesgo inminente para la vida;



Como ejemplos representativos podríamos citar: Infarto agudo de miocardio, Insuficiencia respiratoria aguda y traumatismos graves, entre otras.

- **Atención de Urgencias:** Son aquellos problemas de salud sin riesgo inminente para la vida, pero que requieren de atención médica oportuna. Como ejemplos representativos están: Apendicitis aguda, Cólico renal, Crisis asmáticas, fracturas simples, entre otros.
- **Línea telefónica de orientación médica:** Disponible 24 horas, 365 días del año para que te comuniques directamente con un médico para resolver dudas sobre algún tema relacionado con la salud y brindarte asesoría en caso de que los síntomas reportados al momento de solicitar el servicio estén clasificados como consultas médicas.
- **Protección en Eventos Especiales:** Bajo las condiciones del contrato de área protegida, les ofrecemos cubrimiento con ALERTA AL LLAMADO en todos los eventos especiales que programe la Empresa para sus empleados y o asociados en locaciones diferentes a las protegidas, dentro del área de cobertura de emi, previamente solicitados por escrito, con un plazo no menor a 15 días
- Protección en eventos especiales a solicitud y con costo adicional con ambulancia en sitio

Los traslados son a criterio médico y pueden ser realizados en ambulancias básicas o medicalizadas, dependiendo del criterio del médico.

Capacitación emi: emi tiene establecidas capacitaciones y programas de sensibilización, orientados al personal de empleados y brigadas de seguridad de la compañía contratante, orientados a minimizar el riesgo de accidentes y la atención básica de emergencias. Estas actividades se programan y aprueban de acuerdo con la necesidad real del cliente y la disponibilidad del recurso, para lo cual se deben solicitar con un plazo de 30 días. Entre los temas a tratar están:

1. Cuerpos extraños

2. Prevención Enfermedades respiratorias
3. Hemorragias y Heridas
4. Inmovilización y traslado de pacientes
5. Prevención Intoxicación
6. OVACE
7. Primeros Auxilios
8. Prevención Riesgo cardiovascular
9. Signos vitales
10. Triage
11. Sensibilización y uso de área protegida AP
12. Enfermedades de aparición súbita
13. Prevención Coronavirus COVID-19
14. Cáncer de Mama
15. Protocolo de Sismos
16. Alimentación Consciente

Tiempo promedio de la actividad: 1 a 2 horas.

Materiales requeridos: Computador, video beam, salón adecuado, grupo mínimo de 15 personas, sábana, agua.

Recursos humanos y físicos: Para la prestación de nuestros servicios contamos con amplios recursos, así:

- Ambulancias Medicalizadas: 50 unidades tripuladas por un 1 Médico, 1 Auxiliar de Enfermería y un Conductor capacitado en primeros auxilios.
- Ambulancias Básicas: 41 unidades tripuladas por un Auxiliar de Enfermería y un Conductor capacitado en primeros auxilios.
- Vehículos de consulta: 263 unidades tripuladas por 1 Médico y un Conductor capacitado en primeros auxilios.
- Médicos: 198 Médicos Generales
- Auxiliares de Enfermería: 64
- Conductores: 216
- Técnicos en Atención Prehospitalaria: 135 Radio-operadores.

DIRECCIONES PARA PROTEGER:

- Institución Universitaria Pascual Bravo

En caso de modificarse la ubicación de las sedes debe estar sujeto a cobertura de emi

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO MES	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prestación de servicio médico asistencial de emergencias y urgencias médicas para todas las personas que se encuentren en la Institución Universitaria Pascual Bravo	4 meses y 28 días	MESES	2.860.000	2.860.000	14.109.333

2	Servicio de ambulancia de traslado asistencial básica y/o medicalizada en el sitio de manera presencial para eventos institucionales	150	HORAS	230.000 hora	230.000	34.500.000
3	Valoración médica por teleorientación	4 meses y 28 días	MESES	260.000	260.000	1.282.667



Gabriel Jimenez
Jefe de procesos comerciales y entrenamiento